

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de octubre de 2020.

**No. 87**

**GOBIERNO FEDERAL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

ACUERDO N° INE/CG506/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la publicación del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Coincidentes en 2020-2021, así como el Periodo Ordinario durante 2021.

-FOLLETO ANEXO-

**GOBIERNO LOCAL  
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO N° LXVI/RFLEY/0779/2020 I P.O., por el que se adiciona un artículo 62 BIS a la Ley Estatal de Educación.

Pág. 4597

-0-

DECRETO N° LXVI/RFCOD/0780/2020 I P.O., por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil del Estado de Chihuahua.

Pág. 4600

-0-

DECRETO N° LXVI/ITJCP/0782/2020 I P.O., por el que se declara constituida la Junta de Coordinación Política, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado.

Pág. 4603

-0-

**PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

ACUERDO del C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología por el que se suspende por causa de fuerza mayor el cómputo de los plazos y términos en la sustanciación de los procedimientos administrativos en materia ambiental que realiza la Secretaría por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos, desde el 28 de octubre de 2020 hasta el 06 de noviembre de 2020.

Pág. 4606

-0-

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda del Poder Ejecutivo por el que se declara la suspensión de los términos y plazos contemplados en el Código Federal del Estado, que se establezcan para que los contribuyentes desahoguen o cumplan con su carga, derivados del ejercicio de las facultades conferidas a la Subsecretaría de Ingresos.

Pág. 4608

-0-

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda por el que se declara la suspensión de los términos y plazos en cuanto a las atribuciones del Departamento Jurídico Fiscal de la Dirección Jurídica.

Pág. 4610

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/093/2020 BIS, relativa a la adquisición de lote de material eléctrico y electrónico.

Pág. 4613

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/108/2020, relativa a la adquisición de herramienta de corte para maquinaria.

Pág. 4614

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/109/2020, relativa a la adquisición de llantas para equipo ligero.

Pág. 4615

-0-

#### **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

ACUERDO de la C. Secretaria de la Función Pública por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría, como medida de prevención y combate de la propagación del COVID-19.

Pág. 4616

-0-

#### **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

##### **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° 069-2020-JMAS-AD-RP-P, relativa a la adquisición de válvulas de admisión y expulsión de aire de 1 y 2 pulgadas.

Pág. 4619

-0-

#### **PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación de Obra Pública Nacional N° PRODECH/CICH/PIA/PIP/03/2020, relativa a la rehabilitación de carpeta de concreto asfáltico en diversos tramos en los municipios de Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Juárez.

Pág. 4620

-0-

#### **SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SSCH-LP-012/2020, relativa a la contratación de servicios de tecnologías de información.

Pág. 4621

-0-

#### **ENTIDADES PARAESTATALES**

##### **FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° FPFC/CA/012/2020, relativa a la contratación del servicio de vigilancia privada.

Pág. 4622

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° FPFC/CA/013/2020, relativa a la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento.

Pág. 4623

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° FPFC/CA/014/2020, relativa a la contratación de los servicios de recolección, custodia, traslado, verificación y depósito de valores.

Pág. 4624

-0-

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS****INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

ACUERDO N° IEE/CE72/2020 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua por el que se suspende el periodo de captación de respaldo ciudadano del instrumento de participación ciudadana radicado en el expediente de clave IEE-IPC-07/2020 y su acumulado IEE-IPC-08/2020, con motivo del agravamiento de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE75/2020 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua por el que, en cumplimiento a las resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de claves INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020, se acredita a los partidos políticos nacionales denominados "Redes Sociales Progresistas" y "Fuerza Social por México" en el ámbito local y, en consecuencia, se realiza la redistribución del financiamiento público del Ejercicio Fiscal 2020 y se modifica la diversa determinación de clave IEE/CE55/2020.

-FOLLETO ANEXO-

**PRESIDENCIAS MUNICIPALES****PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BALLEZA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° PMB-FISM-LP34-2020, relativa a la pavimentación con concreto hidráulico en calle San Juan.

Pág. 4625

-0-

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC**

CONVOCATORIA N° N17/2020 BIS Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N17/2020 BIS, relativa a la adquisición de un camión rabón de un eje trasero y transmisión automática.

Pág. 4626

-0-

CONVOCATORIA N° N18/2020 BIS Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N18/2020 BIS, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento de vehículos a gasolina y diésel y de maquinaria pesada.

Pág. 4627

-0-

CONVOCATORIA N° N20/2020 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N20/2020, relativa a la adquisición de un dispensador de leche.

Pág. 4628

-0-

CONVOCATORIA N° N21/2020 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N21/2020, relativa a la adquisición de uniformes.

Pág. 4629

-0-

**CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.**

Pág. 4630 a la Pág. 4635

**FE DE ERRATAS**

Fe de erratas al Periódico Oficial del Estado en su edición N° 86, publicado el día 24 de octubre de 2020, por un error técnico de carácter involuntario no se incluyó el siguiente documento en el Acuerdo N° 121/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Aldama, Chih., mediante el cual se aprobaron las dietas otorgadas a los Regidores y el Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2020.

**PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

Secretaría	<b>DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b>
Dirección	_____
Departamento	<b>SERVICIOS JURÍDICOS</b>
No. de Oficio	_____
Expediente	_____

Chihuahua, Chih., 28 de Octubre del 2020.

**DR. LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, y el cardinal 4 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, así como los numerales 2, 8 fracciones I, IV, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y:

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que por acuerdo de fecha catorce de octubre dos mil veinte y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día diecisiete del mismo mes y año, el suscrito, determine suspender el computo de los plazos y términos en la sustanciación de los procedimientos administrativos en materia ambiental, que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y su Reglamento y que por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, como medida necesaria para evitar la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) y proteger el derecho humano a la salud de todas los Gobernados, así como para dar certidumbre jurídica a los procedimientos administrativos en materia ambiental.

**SEGUNDO.-** Toda vez que esta Secretaría tiene el firme compromiso con la salud, seguridad e integridad de la Ciudadanía, y toda vez que la situación de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor con motivo de la pandemia de enfermedad generada por el virus COVID-19 (coronavirus) persiste hasta este momento y a efecto de evitar la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) y proteger el derecho humano a la salud de todos los Gobernados y en aras de dar certidumbre jurídica a los procedimientos administrativos en materia ambiental, que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y su Reglamento y que por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en ejercicio que esa normatividad le confiere, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se suspende por causa de fuerza mayor el cómputo de los plazos y términos en la sustanciación de los procedimientos administrativos en materia ambiental, que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y su Reglamento y que por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, desde el 28 de octubre hasta el 6 de noviembre del año 2020, por lo tanto los días comprendidos en dicho periodo se considerarán inhábiles, en la inteligencia de que no correrán plazos ni términos procesales, reanudando labores el día 9 de noviembre del 2020.

**SEGUNDO.-** Se recibirán demandas, oficios, promociones y demás documentos dirigidos a esta Secretaría, sus Direcciones y/o Departamentos **únicamente de Juzgados**, siempre que no admitan demora, lo cual se realizará de manera electrónica, a través de los correos electrónicos m.angel14@hotmail.com y juridicosedue@gmail.com, debiendo adjuntar de manera digitalizada la totalidad de los documentos a presentar. Una vez remitido el correo de presentación de documentos, se solicita dar aviso telefónico al 614-153-60-78, para su confirmación.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE****"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."****EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA****DR. LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR**